

SEÑOR PRESIDENTE, ESTIMADOS DELEGADOS DE LOS ESTADOS PARTE PRESENTES, INVITADOS, BUENAS TARDES.

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A USTEDES EN EL MARCO DEL DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. INICIO FELICITANDO A MR. RICHARD NEPHEW POR SU DESIGNACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA, DESEÁNDOLE ÉXITOS EN TODA SU GESTIÓN. Y TAMBIÉN AGRADEZCO EL TRABAJO SERIO, ESTRUCTURADO Y PROFESIONAL DE LA ANTERIOR PRESIDENCIA QUE TUVO A CARGO LA REPÚBLICA DE EGIPTO, Y A LA SECRETARIA POR LOS ESFUERZOS DEMOSTRADOS.

EL OBJETIVO PROPUESTO POR N.U. EN EL MARCO DE CONMEMORACIÓN DEL DIA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2023 RECALCA QUE SU NÚCLEO ES LA NOCIÓN DE QUE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ES UN DERECHO Y UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS, Y QUE SOLO A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN Y LA IMPLICACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES PODREMOS SUPERAR EL IMPACTO NEGATIVO DE ESTE DELITO; POR ELLO ES DE SUMA RELEVANCIA EXPONER EN ESTA OPORTUNIDAD, LOS PROGRAMAS QUE EN GUATEMALA HEMOS REALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CAPÍTULOOS DE LA CONVENCIÓN, RESALTANDO QUE ES PRODUCTO DE LA EFECTIVA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, Y OBEDECE A NUESTRO DEBER DE PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN.

EN TAL CONTEXTO, COMPARTO QUE NUESTRO GOBIERNO CREÓ, EN 2020, LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN CON EL OBJETO DE APOYAR LAS ACCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO ESTABLECIENDO MECANISMOS QUE BUSCAN EVITAR QUE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN DETECTADOS SE REPITAN Y CON ELLO, RECUPERAR LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

DE ESA CUENTA, CONTAMOS CON IMPORTANTES RESULTADOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA CON 89 DENUNCIAS POR CASOS DE CORRUPCIÓN, PRESENTADOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, DENUNCIANDO A UN TOTAL DE 384 PERSONAS ENTRE ELLAS 306 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE TODO NIVEL, Y A 78 EMPRESARIOS Y/O PERSONAS INDIVIDUALES, OBTENIENDO DIVERSAS SENTENCIAS CONDENATORIAS Y MÁS DE 125 SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

ADEMÁS, EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN, SE HA PROMOVIDO LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LAS DIRECTRICES DE FOMENTO DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA, SE HA MEJORADO SIGNIFICATIVAMENTE EN LA EVALUACIÓN SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE HA INSTAURADO, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE GUATEMALA, UN MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DESDE PRESIDENCIA CON ENFOQUE COMUNICACIONAL DE FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN.

HEMOS LOGRADO AVANCES DENTRO DE UN MODELO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEFINIDO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ANTICORRUPCIÓN QUE TIENE COMO OBJETO IMPULSAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, LA CULTURA DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN E

IMPUNIDAD, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN POR PARTE DEL ORGANISMO EJECUTIVO, LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EL MINISTERIO PÚBLICO, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

DENTRO DE LOS RECIENTES RESULTADOS DEL CONVENIO, SE LOGRO EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE INTERCONEXIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES, LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE DISTINTOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.

FINALMENTE, DESDE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL COMPROMISO DE FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN CONTINÚA, ESPECÍFICAMENTE, POR MEDIO DE LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN SU CARÁCTER DE ENTIDAD ESPECIALIZADA Y PERMANENTE QUE ABORDE LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE ESTE FLAGELO Y EJERZA LAS FUNCIONES NECESARIAS PARA ATENDER DE FORMA ADECUADA LA REALIDAD QUE AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

SEÑOR PRESIDENTE, ESTIMADOS DELEGADOS DE LOS ESTADOS PARTE PRESENTES, HEMOS AVANZADO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EXPRESAMOS NUESTRO CONTUNDENTE COMPROMISO DE ASUMIR LOS RETOS PENDIENTES POR MEDIO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE GOBIERNO Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CONVENCION. -----

AGRADEZCO A TODOS SU AMABLE ATENCIÓN.